

NORMAS DE RESERVAS Y UTILIZACIÓN DE MICROSCOPIOS

1. DE FORMA GENERAL: (Para todos los microscopios)

Organizar los horarios del uso de los microscopios de manera que sólo se ocupen sesiones máximas de tres horas, para periodos más largos debe justificarse el motivo.

Deben apuntarse siempre en intranet para hacer uso del microscopio, indicándose por este orden: USUARIO \ LABORATORIO \ EXTENSIÓN TELEFÓNICA \ MOTIVO si este fuese necesario. Además, junto a cada microscopio se dispone de una lista donde es necesario que os apunteis tras cada uso.

De no ser necesario usar el microscopio hay que anular la reserva lo antes posible y avisar al técnico responsable por si hay otro usuario interesado en ocupar dicho horario.

Todo usuario reservado que por causa mayor no acuda, debe asegurarse que no le han dejado el equipo encendido. Para establecer un doble control, todo usuario tras finalizar su periodo de reserva, debe llamar al siguiente en la lista que le confirme su uso. Se comprobará si hay alguien dispuesto a usarlo a la hora de apagar las lámparas de los mismos, para evitar encenderlas aún calientes y acortar su vida de uso.

No se podrá pasar la llave de acceso a las salas de microscopía a un usuario que no esté apuntado en el sistema de reservas. Además, se comunicará a conserjería este traspaso de llave.

En caso de existir algún problema en la sala del microscopio, será responsable quien esté apuntado en la hoja de acceso a las salas de microscopía, de manera que si pasado el horario de reserva la llave de la sala no se ha entregado, será este último apuntado el responsable y no quien la tuviese en ese momento.

En caso de no conocerse el funcionamiento de alguno de los microscopios contactad con el técnico responsable quien se encargará de dar la información precisa y supervisará la manipulación del mismo. Sólo en casos excepcionales y siempre con el previo conocimiento del técnico se autorizará el manejo de los microscopios en presencia de un usuario del que se tenga garantías de que sabe manipular los equipos.

Si por accidente se derrama líquido sobre alguno de los microscopios, especialmente el confocal o se detecta alguna anomalía o síntoma de funcionamiento anormal del microscopio, se deberá parar la observación inmediatamente, apagar el equipo, poner una nota encima con letras grandes y adherida de manera que no se pueda deslizar al suelo, avisando para que nadie lo encienda, avisar del incidente al técnico responsable del servicio, así como a la siguiente persona apuntada para usar el equipo. En caso de que sea

fuera de las horas de trabajo del técnico avisad al servicio de vigilancia para que no entregue la llave a ningún otro usuario.

Tomad nota de cualquier mensaje de error o síntomas de mal funcionamiento, como ruidos, olores, humo etc, y comunicárselo al técnico responsable. No se deberá encender el equipo hasta que el servicio técnico verifique que todo está en orden.

2. EN ESPECIAL PARA EL MICROSCOPIO CONFOCAL:

Es imprescindible para utilizar este servicio que la reserva esté autorizada. La persona autorizada será la que haga uso del microscopio, no consintiéndose la utilización por otra. Si hubiese ese intercambio, deberá reflejarse en el Sistema de Reservas.

Las horas de utilización de equipos y prestación de servicios se facturarán de acuerdo con el nombre de usuario y laboratorio.

En base a un estudio de necesidades por parte de los distintos grupos, se establece la siguiente distribución de bloques de utilización del microscopio confocal por días:

LUNES: Muestras fijadas

MARTES: Muestras fijadas

MIÉRCOLES: Célula viva

JUEVES: Célula viva

VIERNES: Muestras fijadas (con posibilidad de célula viva si no se ha reservado para muestras fijadas 24 h antes).

Célula viva: por las características de este tipo de experimentos, no se aplica un límite de tiempo para las observaciones.

Muestras fijadas: A los usuarios con muestras fijadas se les ruega, si les es posible apuntarse lo más temprano posible los viernes, para posibilitar el uso del microscopio para célula viva si nadie se apunta después.

La anulación de reservas deberá realizarse, siempre que sea posible, antes de 48 horas, y avisad al encargado del mismo. Se establecerá una lista de espera para casos de anulaciones: si un usuario no puede apuntarse en el horario deseado, podrá contactar al técnico para solicitar inclusión en la lista de espera, con vistas a ser avisado si se da una cancelación.

Se recomienda asegurarse de la idoneidad de las muestras, comprobándolas en otros microscopios antes de hacer uso de la técnica de confocal, de este modo se puede prever la viabilidad del experimento.

La preparación de la muestra correrá a cargo del usuario, debiendo traerlas ya preparadas y montadas, siempre que el material permita hacerlo con antelación. En caso de que fuera necesario montar la preparación inmediatamente antes de la observación, el usuario deberá aportar el material necesario.

Para la conservación del láser y de la lámpara de fluorescencia, el tiempo mínimo que debe transcurrir entre el apagado y el siguiente encendido es de más de media hora para la lámpara de fluorescencia, y de 4 horas para el láser. Si el trabajo se interrumpe durante un tiempo inferior a 3 ó 4 horas no se debe apagar el láser, ya que se acorta mucho su vida media. Debe dejarse en la posición más baja. Cada encendido y apagado consume entre 3 y 4 horas de vida media. Siempre que se deje de utilizar el láser, se debe minimizar su consumo. Debido a lo anterior, se agruparán los horarios de uso del microscopio para evitar horas de encendido inútiles.

Las imágenes resultantes del trabajo se pueden recuperar en CD ROM o en DVD, memoria portátil o enviarlas a través del disco de red del instituto, cuyo acceso directo está en el escritorio, también se podrá acceder al mismo escribiendo en Inicio>Ejecutar el comando: <\\temporal.ipb.csic.es\public> . El almacenamiento de las imágenes en este disco virtual es temporal, y pasarán a ser eliminadas sistemáticamente pasado cierto tiempo, sin notificarse a los usuarios este hecho.

3. EN ESPECIAL PARA MICROSCOPIO OLYMPUS SALA CÉLULA VIVA.

Es imprescindible para utilizar este servicio que la reserva esté autorizada. Se agruparán los horarios de uso del microscopio para evitar horas de encendido inútiles. Recordar que cada encendido de lámpara equivale a 3 horas de uso.

Se entiende la necesidad de planificar/organizar los experimentos con antelación, por tanto se podrá reservar para la semana en curso y las dos posteriores. .

En base a un estudio de las necesidades, se destinan los martes, jueves y viernes para experimentos *in vivo*. Se pide a dichos usuarios que inicien los mismos a primera hora, para que de este modo pueda ser usado posteriormente por otros usuarios, con independencia del fin (muestras fijadas o experimento *in vivo*)

Los lunes y miércoles serán destinados a la observación de muestras fijadas u observaciones de corta duración. Tal y como se comenta en el punto anterior, las mismas se podrán realizar el resto de días una vez hayan terminado los experimentos *in vivo*.

Las anulaciones deben tener lugar lo antes posible, y ser comunicadas al técnico responsable. Se establecerá una lista de espera para casos de anulaciones.

Si algún usuario precisa del microscopio para un uso concreto (muestras fijadas o experimento *in vivo*) fuera de los días establecidos, se podrá realizar, siempre y cuando no exista demanda para su fin inicial, tratándolo previamente con el técnico responsable.

4. PARA EL USO DE LOS ORDENADORES DE APOYO AL CONFOCAL Y DE ANÁLISIS DE IMAGEN:

Queda terminantemente prohibido cargar nuevos programas tanto en los ordenadores acoplados a los microscopios, como en las estaciones de trabajo, sin el consentimiento del responsable del servicio.

Hasta ahora su utilización ha estado supeditada al acuerdo entre usuarios, en caso de conflicto, se impondrán normas.